



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

26 JUN 2018

RES. H. N° 0801/18

EXPTE. N° 4327/2018.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna SOFÍA MACARENA GUANTAY ESTRABIS, LU N° 714388, de la Carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la misma carrera; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 332/18, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En su Sesión Ordinaria del Día 19-06-18)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** OTORGAR el reconocimiento de materia a la alumna SOFÍA MACARENA GUANTAY ESTRABIS, LU N° 714388, de la Carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, por asignatura aprobada en la misma carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
OPTATIVA: GÉNERO Y CIENCIAS SOCIALES	SEMINARIO: GÉNERO Y CIENCIAS SOCIALES (Aprobado por Promoción)	8(Ocho)	14-11-16	42P	1	0004

**ARTÍCULO 2°.-** DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE a la alumna interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa